

RESPUESTAS CONSULTA CIUDADANA

Formato Tipo de Bases Administrativas para la Adquisición de Servicios de Operador logístico

La Dirección de Compras y Contratación Pública, ChileCompra, realizó una consulta pública con el fin de recoger la opinión ciudadana respecto de las Bases Tipo de Licitación para la Adquisición de **Servicios de Operador logístico**.

ETAPAS Y PLAZOS DE CONSULTA CIUDADANA

- Fecha de Inicio: 21 de enero 2021
- Fecha de Término: 18 de febrero 2020
- Fecha de Respuesta de Gobierno: 04 de marzo 2021

RESPUESTAS A CONSULTA PÚBLICA A FORMATO TIPO DE BASES DE LICITACIÓN QUE INDICA:

Participaron 9 personas.

1. Recibida el 22-01-2021 12:36:18

Pregunta	Respuesta ciudadanía	Respuesta ChileCompra
¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto de los criterios empleados para la evaluación de las ofertas?	Oportunidad Laboral De Reinserción	1. Se analizará solicitud y se evaluará la factibilidad de su incorporación
¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto del marco establecido para la ejecución contractual de las adquisiciones?	Oportunidad de Activación	1. No se detalla propuesta
¿Qué recomendaciones realizarías para mejorar (facilitar) la contratación de estos tipos de servicios?	Solo agradece la transparencia	1. No requiere respuesta
¿Visualizas algún aspecto importante en las contrataciones de este tipo de servicios que no esté regulado y/o contemplado y que pudiera representar un riesgo en los procesos de adquisición?	No creo desmejoramiento o riesgo	1. No requiere respuesta
¿Existe alguna temática referente al servicio que no esté abordada?	A mi manera de apreciación NO	1. No requiere respuesta
Otra observación y/o comentario	Agradecida por esta Iniciativa	1. No requiere respuesta

2. Recibida el 22-01-2021 13:36:23

Pregunta	Respuesta ciudadanía	Respuesta ChileCompra
<p>¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto de los criterios empleados para la evaluación de las ofertas?</p>	<p>1.- En el criterio cumplimiento de requisitos formales, no se debería incluir el descuento de puntos por subsanar errores u omisiones formales. Solo aplica para que el caso de antecedentes o certificados omitidos. (se confunden ambas figuras que deben tener un tratamiento diferente. No es la misma situación</p> <p>2.- Hay una confusión respecto al 10.21 y 10.22: a) La norma de los saldos insolutos aplica al momento de contratar. (ver 19.886) Ahí se fija el corte para determinar si registra o no saldos.</p> <p>3.- B) Citar la Ley de Subcontratación no resulta conveniente para los órganos del Estado y lo expone a eventuales demandas. No es llegar y decir que hay subcontratación, menos en un servicio de este tipo. Se confunde las obligaciones de la empresa principal (que el Estado puede tener cuando efectivamente haya subcontratación) con las normas de la Ley de Compras. Ahora bien, si se va a afirmar que hay subcontratación, debe regularse bien y exigir un Certificado que acredite el cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales mes a mes, con cada pago.</p> <p>4.-El cobro de garantía (tercera hipótesis, esto es, no asociada a multas o término de contrato) no tiene procedimiento. Debe darse traslado previo al contratista para exponga lo que estime. Luego se dicta acto que ordena el cobro. No es llegar y cobrar.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El criterio de Cumplimientos de Requisitos Formales se incluye con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 40 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas. 2. No es posible acoger lo solicitado. 3. Con respecto a la subcontratación, se incluye con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas 4. El procedimiento de cobros de garantías se encuentra expuestos en las presentes bases. 5. No es posible acoger lo solicitado 6. Se analizará solicitud y se evaluará la factibilidad de su incorporación. 7. Se analizará solicitud y se evaluará la factibilidad de su incorporación.

	<p>5.- No se señala que, en el caso de cobro de de fiel cumplimiento (cuando no hay término de contrato) la entidad adjudicada debe presentar una nueva garantía dentro de cierto plazo (ya que el contrato sigue vigente y no puede estar sin garantía). Si bien se regula la garantía electrónica de manera correcta, hay garantía que no son electrónica (como una boleta) y se debe dar opción de presentarla de la misma forma que las electrónicas (por contingencia sanitaria) dando un plazo para su entrega física.</p> <p>6.-El tema las auditorías (creo que el 10.15) es discutible. Yo sugiero bajarle el perfil y dejarlo más limitado y circunscrito al objeto del contrato y en el marco de las labores de supervisión contractual.</p> <p>7.- Sugiero que se indique que el organismo público debe designar una contraparte técnica a quien corresponderá, por ejemplo, suscribir el acta de recepción conforme para el pago, supervisar el cumplimiento del contrato, etc. Saludos (</p>	
--	--	--

3. Recibida el 23-01-2021 19:23:00

Pregunta	Respuesta ciudadanía	Respuesta ChileCompra
¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto de los criterios empleados para la evaluación de las ofertas?	Mayores oportunidades para todos	1. Unos de los objetivos de las Bases tipos es generar mayor acceso a todas las oportunidades de negocio que se presenten.
¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto del marco establecido para la ejecución contractual de las adquisiciones?	Llega más información al correo electrónico para participar en las oportunidades de negocio en mercado publico	1. No requiere respuesta

¿Qué recomendaciones realizarías para mejorar (facilitar) la contratación de estos tipos de servicios?	Que sea con menos trámites y al mismo tiempo transparente	1. No se detalla propuesta.
¿Visualizas algún aspecto importante en las contrataciones de este tipo de servicios que no esté regulado y/o contemplado y que pudiera representar un riesgo en los procesos de adquisición?	No	1. No requiere respuesta
¿Existe alguna temática referente al servicio que no esté abordada?	Esta todo correcto bien. Diseñado	1. No requiere respuesta

4. Recibida el 23-01-2021 20:21:45

Pregunta	Respuesta ciudadanía	Respuesta ChileCompra
¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto de los criterios empleados para la evaluación de las ofertas?	Se mejoraría no valorizando la experiencia de los proveedores	1. No es posible acoger lo solicitado, ya que se ha observado, mediante la investigación de mercado que se realizó en forma previa para elaborar el documento de Bases tipo de este rubro, que los años de experiencia en este rubro es relevante para obtener un procesolicitatorio eficiente.
¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto del marco establecido para la ejecución contractual de las adquisiciones?	Tener financiamiento anticipado, para que pymes puedan postular a grandes oportunidades como (Mineduc o JUNAEB)	1. El Financiamiento anticipado está contemplado en el Artículo 73 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas. No obstante, se debe tener en cuenta que allí se establece que, en estos casos, la Entidad Licitante deberá exigir una garantía de anticipo por el 100%.
¿Qué recomendaciones realizarías para mejorar (facilitar) la contratación de estos tipos de servicios?	Reducir los tiempos de publicación	1. No es posible acoger a lo solicitado. Los plazos se establecen de acuerdo a la normativa vigente.
¿Visualizas algún aspecto importante en las contrataciones de este tipo de servicios que no esté regulado y/o contemplado y que pudiera representar un riesgo en los procesos de adquisición?	Las mudanzas que no están establecidos	De acuerdo con la investigación de mercado que se realizó en forma previa para elaborar el documento de Bases tipo de este mercado específico, se determinó que el mecanismo de compra para Servicios de Courier y Operador Logístico es Base tipo, mientras que para el servicio de mudanzas es compra ágil.

¿Existe alguna temática referente al servicio que no esté abordada?	Valor agregado en las instalaciones del cliente	1. No se detalla propuesta.
---	---	-----------------------------

5. Recibida el 25-01-2021 18:21:37

Pregunta	Respuesta ciudadanía	Respuesta ChileCompra
¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto de los criterios empleados para la evaluación de las ofertas?	Se podría incluir dentro de los criterios de evaluación la sustentabilidad, la ocupación de electromovilidad	1. Se analizará solicitud y se evaluará la factibilidad de su incorporación
¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto del marco establecido para la ejecución contractual de las adquisiciones?	1.- Especificar el área establecida o esperada del reparto. 2.- Además de tiempos de entrega específicos esperan.	1. Esto se encuentra contemplado en las presentes bases. Ver anexo N°11. 2. Esto se encuentra contemplado en las presentes bases. Ver anexo N°7, punto N°3.
¿Qué recomendaciones realizarías para mejorar (facilitar) la contratación de estos tipos de servicios?	1.- Poner precios esperados o rango de precios en los cuales se manejan. Además de un estimado de número de bultos o encomiendas.	1. Se debe tener en consideración que cada organismo licitante podrá completar la información solicitada en Anexo N°4 y 5, donde expondrá, por ejemplo, el presupuesto máximo
¿Visualizas algún aspecto importante en las contrataciones de este tipo de servicios que no esté regulado y/o contemplado y que pudiera representar un riesgo en los procesos de adquisición?	1.-Añadir criterios de evaluación, como lo es la sustentabilidad, tipo de vehículos o forma en la que se reparte. 2.-Además, podría proponerse postular por zonas específicas.	1. Se analizará solicitud y se evaluará la factibilidad de su incorporación. 2. Está contemplado en las presentes bases. Ver punto N°4 del Anexo N°5.
¿Existe alguna temática referente al servicio que no esté abordada?	Creo que está bien abordada	1. No requiere respuesta
Otra observación y/o comentario	Además, recomendamos especificar qué tipo de bultos se debe transportar, los kilogramos y tamaño tendrían	1. Está contemplado en las presentes bases. Ver punto N°4 del Anexo N°5

6. Recibida el 26-01-2021 14:04:59

Pregunta	Respuesta ciudadanía	Respuesta ChileCompra
¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto de los criterios empleados para la evaluación de las ofertas?	1.- AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL RUBRO DE SERVICIO DE COURIER, la tabla de puntaje es discriminatoria para el hecho de empresas de menor tamaño y de regiones, no hay apoyo en esta labor debido a que solo cumplirían las empresas grandes del sector, creo que sería necesario bajar la cantidad de	Se analizará solicitud y se evaluará la factibilidad de su incorporación.

	<p>años a un máximo de 5 años de antigüedad en el rubro.</p> <p>2.- Más que solicitar contratos sería interesante la solicitud de certificados u órdenes de compra que es más atingente a pequeñas empresas de regiones.</p> <p>3.- Se debe agregar la variable de sustentabilidad al proceso de entrega en courier</p>	
¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto del marco establecido para la ejecución contractual de las adquisiciones?	SERVICIOS ADICIONALES, se debe permitir la subcontratación de estos servicios a empresas que ya lo desarrollan	1. Está contemplado en las presentes bases. Ver cláusula N°4 Cesión de contrato y Subcontratación
¿Qué recomendaciones realizarías para mejorar (facilitar) la contratación de estos tipos de servicios?	Debiera hacerse un convenio de suministro para la entrega de este servicio en localidades pequeñas, también debiera diferenciarse el proceso de entrega ejemplo hoy en pandemia los municipios podrían subcontratar la entrega de medicamentos, cajas de alimentos u otro tipo de envíos, que son más eficientes que estar entregando por el municipio o la institucionalidad respectiva	1. Se analizará solicitud y se evaluará la factibilidad de su incorporación
¿Visualizas algún aspecto importante en las contrataciones de este tipo de servicios que no esté regulado y/o contemplado y que pudiera representar un riesgo en los procesos de adquisición?	El tema de la experiencia en el rubro es excesivo, debe ser bajada por ejemplo no habrá oferta en lugares alejados como por ejemplo Lonquimay, Curarehue no es atractivo para empresas grandes, pero si puede ser para empresas pequeñas como las nuestras.	1. Se analizará solicitud y se evaluará la factibilidad de su incorporación
¿Existe alguna temática referente al servicio que no esté abordada?	la variable de sustentabilidad del servicio, ejemplo la utilización de electromovilidad para entregas urbanas	1. Se analizará solicitud y se evaluará la factibilidad de su incorporación
Otra observación y/o comentario	mejorar los criterios de selección donde se incorpore un incentivo a participar a empresas locales, que puedan reconvertirse en este tiempo de pandemia	1. No detalla propuesta.

7. Recibida el 28-01-2021 16:48:20

Pregunta	Respuesta ciudadanía	Respuesta ChileCompra
¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto de los criterios empleados para la evaluación de las ofertas?	En mi opinión debiera de prevalecer la experiencia del personal sobre la experiencia de la empresa. O bien darle cierto peso a cada una de ellas, dejando con más peso la experiencia de las personas.	1. No es posible acoger a lo solicitado
¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto del marco establecido para la ejecución contractual de las adquisiciones?	Esta todo muy bien explicado, para mi caso no aplica	1. No requiere respuesta
¿Qué recomendaciones realizarías para mejorar (facilitar) la contratación de estos tipos de servicios?	Nada	1. No requiere respuesta
¿Visualizas algún aspecto importante en las contrataciones de este tipo de servicios que no esté regulado y/o contemplado y que pudiera representar un riesgo en los procesos de adquisición?	No, esta todo debidamente respaldado con decretos y leyes.	1. No requiere respuesta
¿Existe alguna temática referente al servicio que no esté abordada?	No domino mucho esta área.	1. No requiere respuesta
Otra observación y/o comentario	Nada	1. No requiere respuesta

8. Recibida el 15-02-2021 6:54:38

Pregunta	Respuesta ciudadanía	Respuesta ChileCompra
¿Qué recomendaciones realizarías para mejorar (facilitar) la contratación de estos tipos de servicios?	Debería poder tener una cuenta de gastos mensuales por cliente	1. Se analizará solicitud y se evaluará la factibilidad de su incorporación
¿Visualizas algún aspecto importante en las contrataciones de este tipo de servicios que no esté regulado y/o contemplado y que pudiera representar un riesgo en los procesos de adquisición?	El desarrollo de distribución de productos médicos refrigerados debería contemplar como obligación el cumplimiento de las normas 208 del ISP.	1. Se analizará solicitud y se evaluará la factibilidad de su incorporación
¿Existe alguna temática referente al servicio que no esté abordada?	Distribución de productos refrigerados con control de temperatura a través de contenedores retornables	1. Se analizará solicitud y se evaluará la factibilidad de su incorporación

	permitiendo mayor capilaridad con distribución en cualquier vehículo y llevar productos multitemperaturas	
--	---	--

9. Recibida el 17-02-2021 11:03:35

Pregunta	Respuesta ciudadanía	Respuesta ChileCompra
¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto de los criterios empleados para la evaluación de las ofertas?	Me parece bien como se está evaluando, quizás podrían incluir una visita a las instalaciones	1. Se analizará solicitud y se evaluará la factibilidad de su incorporación
¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto del marco establecido para la ejecución contractual de las adquisiciones?	Me parece bien, solo que debería quizás desarrollarse firmas de contratos electrónicos, y cualquier proceso contractual, sin necesidad de ir presencialmente al lugar.	1. Se analizará solicitud y se evaluará la factibilidad de su incorporación
¿Qué recomendaciones realizarías para mejorar (facilitar) la contratación de estos tipos de servicios?	Apertura de información, bases de proveedores históricos,	1. No detalla propuesta
¿Visualizas algún aspecto importante en las contrataciones de este tipo de servicios que no esté regulado y/o contemplado y que pudiera representar un riesgo en los procesos de adquisición?	Los procesos de pago quizás más expeditos, de igual forma hay veces que los contratos fijan un precio único, y muchas veces deben realizarse trabajos extras, y cuesta mucho poder cobrar estos, aunque correspondan a un trabajo realizado por necesidad mayor. deberían existir extras o tarifas para casos extraordinarios	1. Se analizará solicitud y se evaluará la factibilidad de su incorporación
¿Existe alguna temática referente al servicio que no esté abordada?	Tarifas en casos extraordinarios. Po ejemplo un repaletizaje, un pedido fuera de horario, una habilitación de planta por horario, etc.... hay tarifas tipo de todos los operadores, en caso de que ocurra algo extraordinario	1. Se analizará solicitud y se evaluará la factibilidad de su incorporación
Otra observación y/o comentario	Se agradece la invitación a dar opinión, espero nos informen en el caso de que concurran a otro sistema que no sea contrato marco	1. El convenio marco asociado a los Servicios de Operador logístico finalizo en diciembre 2020. De acuerdo con la investigación de mercado que se realizó en forma previa al proceso de elaboración del documento de Bases tipo de este

		mercado específico, se determinó que el mecanismo idóneo para realizar los procesos de compra era este último.
--	--	--